

Calceta, 14 de abril del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A."
Chone. -

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOYACA S.A. a LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL
AÑO 2019**

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Compañías, debo informar lo siguiente:

En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de esta compañía y dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de las labores desempeñadas durante el ejercicio del año 2019.

La compañía **DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A** se constituyó el 19 de agosto del 2013 mediante Resolución No. 528. A la presente fecha se informa lo siguiente:

1. Durante el año 2019, Se obtuvo una utilidad del ejercicio por \$467,53 aumentando así de a poco en comparación con el año anterior.
2. Se ha cumplido con las obligaciones legales, que disponen los organismos reguladores.

Es imprescindible que los señores accionistas adquieran recursos económicos para inyectar a la compañía capital operativo y de gestión, para así mejorar la productividad de la compañía que se ha visto afectada negativamente en este periodo.

De los Accionistas, muy atentamente,



Sr. José Zambrano Cárdenas
GERENTE GENERAL

C.I. 131135509-1